

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES

EXTRACTO

0000012

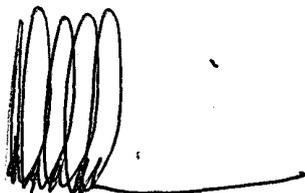
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EUROLATINA CIA. LTDA.]

Se comunica al público que la compañía EUROLATINA CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US \$ 29.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de agosto de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002823 de 21 de julio de 2014.]

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma, el artículo quinto referente al Capital, de la siguiente manera:

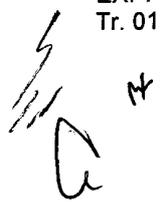
"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de USD 31.600,00 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en treinta y un mil seiscientas participaciones de USD 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS) cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de julio de 2014.



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 50484
Tr. 01.1.13.001366



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.